

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8005** *GESTIÓN Y SERVICIOS CYR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 246/2010, dimanante de autos número 728/2009, a instancia de Francisco Jesús Fernández López contra Gestión y Servicios CYR, S.L., en la que con fecha 21-03-11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Gestión y Servicios CYR, S.L. con Cif número B-41700881 en situación de insolvencia por importe de 4.063,84 euros en concepto de principal, más la de 243,83 euros en concepto de intereses, más otros 406,38 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110020054-1